PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . .	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 p
Un año. . .	22'50 »	Un año. .	25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T	T
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . .	» »	5 07	2 58	» »

AÑO XXXIII. Jerez de la Frontera: Martes 30 de Agosto de 1887. NÚM. 9.645.

El Guadalete.

Por ser de un periódico de oposicion al fusionismo, tiene interés el siguiente artículo de *El Liberal Reformista* de Cádiz. El colega que ve la luz pública allí donde el caciquismo tiene sentados sus reales, goza de autoridad para que sus palabras sean recojidas y meditadas por la prensa independiente. El ilustrado colega, fiel intérprete de la opinion no solo del partido reformista de la capital, sino de la inmensa mayoría de aquella culta poblacion, califica como se merece la obra de desprestigio y de ruina consumada por el soberbio Doctor, y denuncia los grandes males que la audaz conducta de este personaje ha ocasionado y ocasionará á la provincia donde ejerce su desastrosa influencia.

El Liberal Reformista, dando por posible que el Sr. Sagasta vaya á Cádiz, cosa que dudamos mucho, discurre sobre las consecuencias de ese supuesto suceso, y deduce de ellas nuevos males si la influencia del jefe del Gobierno no anula la absurda autoridad concedida al señor Toro. El sensato colega además pinta el estado de ruina en que los despilfarros del torismo han puesto la administracion de la provincia, y protesta severamente contra los autores de tan reiterados abusos y escándalos. Además, y esto es lo más digno de atencion, *El Liberal* reconoce la gran importancia de la nobilísima mision que se ha impuesto el señor duque de Almodóvar desde que en el Parlamento señaló las podredumbres de esta desgobernada provincia. El apreciable colega cumple indudablemente un gran deber de imparcialidad reconociendo, á fuer de noble adversario, cuán inmensa distancia existe entre la limpia bandera que el ilustre diputado jerezano tremola y los súcios girones bajo los cuales se cobija el caciquismo gaditano, con grave daño del partido liberal.

Hechas estas breves observaciones, archivaremos el notable artículo del colega:

UNA CIUDAD FELIZ.

El Diario de Cádiz nos asegura que á mediados del próximo mes cuando ya la Exposicion esté completa, vendrá á Cádiz S. A. R. el príncipe de Gales, el Sr. Sagasta y algunos personajes rusos.

Por lo visto, la Exposicion Marítima es un constante medio que proporciona á los Sres. Toro en esta época del fusionismo toda clase de satisfacciones.

Cuando todavía suena en nuestros oidos los ecos y la algazara de banquetes y festines ocasionados por las visitas de príncipes y ministro, se nos anuncia que esto se repetirá con más explendor y ostentacion, puesto que todo un heredero de la corona de Inglaterra y todo un presidente del Consejo de Ministros llegarán pronto á visitarnos.

Cádiz en su proverbial altivez, hospitalidad é hidalguía, agradecerá á tan ilustres personas le honren con su visita, los acogerá con la cortesía y atencion que merecen.

Pero meditemos por un momento, que nuestra razon discurra y raciocine con la frialdad que el caso requiere, y alejados del entusiasmo que embriaga á los que algo esperan de la llegada de esos príncipes, y veamos cuán caros nos cuestan esos momentáneos placeres, y esas manifestaciones ficticias de explendor y grandeza.

¿Hasta dónde llegará el límite de nuestro erario provincial y municipal á sufragar tantos y tan cuantiosos gastos? Hoy que consideramos a la provincia en su hacienda en un estado de bancarrota, despues de los gastos hechos hasta la fecha, ¿qué vá á suceder despues de la despedida de nuestros nuevos huéspedes, y despues de la clausura de la Exposicion? Horror nos dá el pensarlo; pero no hay cuidado: el presidente de nuestra Diputacion merece la confianza del jefe del partido fusionista, y esa asamblea provincial, responsable de cuantos desaciertos administrativos se han hecho y sucedan, será salvada, mientras el pueblo dócil y paciente trabaja para que el fisco le arrebate lo que á costa de sacrificios obtiene.

El Sr. Sagasta en Cádiz. ¿Nos vendrá á pronunciar otro discurso? ó es que viene á arreglar el partido en esta, como cabeza que es de la familia fusionista?

No se interprete nuestro juicio ni apasionado ni interesado en modo alguno; somos ajenos á los intereses de otro partido, pero no podemos ser indiferentes á los intereses de la provincia. El elemento fusionista que preside el Doctor del Toro, es el grupo del partido que, debido al azar y á la suerte, se apoderó de los destinos de la provincia en los momentos tristes que exhalaban el último suspiro los inolvidables convecinos nuestros Sres. D. Manuel Amusátegui y D. Manuel Barrocal, antiguos y honrados liberales, quedando postergados por otros elementos de ese partido, que haciéndoles justicia, merecen un buen concepto en la opinion pública.

El Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, ha levantado dentro del partido fusionista la bandera de la moralidad administrativa: á su alrededor se han agrupado personas de gran valía; si el viaje del Sr. Sagasta viene á ofrecernos nueva administracion en la provincia con hombres nuevos del fusionismo, quedará grabada en la memoria del partido la fecha de su llegada, y el erario público podrá tener la esperanza que otros hombres le salven de su desastrosa ruina. Si desgraciadamente nos equivocáramos y el presidente del Consejo de Ministros viene á entronizar más en su elevada poltrona al Sr. Toro, el pueblo de Cádiz, la provincia en masa protestará de un partido y de unos hombres que le habrán en su decadencia precipitado á su muerte.

EL CONFLICTO DE LOS VINOS.

Todavía no conocemos el resultado de a reunion convocada por la sindicatura de los exportadores de vinos de la region valenciana, de que ya dimos noticia; pero creemos del caso apuntar ciertos datos que contribuyan á la exposicion del conflicto gravísimo surgido con las aduanas francesas.

Nuestros vinos, dice una carta que escriben á *El Mercantil Valenciano*, ya no pueden entrar en los mercados franceses, porque contienen alguna adicion de alcohol. No determina el análisis de los químicos de las aduanas qué clase de alcohol es el que contienen: basta que contenga alguno para impedirles el paso.

Una casa de Valencia exportó á Francia dias pasados 96 bocoyes de vino viejo de superior calidad. Se descargaron 31 en Cette, y los demás en Marsella. En Cette fueron analizados por el químico de la aduana, y, no resultando nada en contra suya, se vendieron para el consumo; pero al ser vendidos los de Marsella por los dos comisionistas entre quienes se habian repartido, encargándose uno de 25 bocoyes y el otro de los 40 restantes, el químico de esta última aduana encontró los 25 buenos para el consumo y retuvo los 40, so pretesto de que tenian adicion de espíritu.

De las averiguaciones hechas para descifrar este enigma, parece resultar que la Direccion de Aduanas de Francia ha ordenado que no se dé paso para el consumo á ningun vino procedente de España hasta que no sea analizado por el gabinete central de París. Semejante disposicion está ya produciendo sus naturales efectos. Además de esos 40 bocoyes, hay detenidas diferentes partidas de vinos exportados por varios comerciantes, de donde ha nacido la reunion convocada en el Ateneo Mercantil.

Suspendamos, pues, nuestro juicio hasta reunir más explícitos datos, ó la confirmacion de estos mismos que aparecen, siendo de esperar que, entre tanto, investigue el gobierno con toda urgencia lo que exista de cierto en tan grave asunto, que afecta al cumplimiento de los tratados y al porvenir de uno de los más importantes ramos de la produccion española.

LA POLITICA EN SAN SEBASTIAN.

LOS REFORMISTAS.

Sr. Director de *El Liberal*.

Momentos antes de empezar la preciosa gira á Loyola, un inteligente periodista, que no obstante estar en perpétuo movimiento, se siente empequeñecido y avergonzado, cuando compara su actividad con la del Sr. Moret, preguntó á éste:

—¿Cuándo se va usted?

—Mañana.

—¿A Escoriaza?

—No, á Madrid.

—Me habia dicho Romero Robledo que á Escoriaza.

—Es que Romero Robledo equivoca siempre la puntería.

Ignoro si esta frase de nuestro inquieto y misterioso ministro de Estado será exacta en absoluto, pero lo que sí puedo asegurar es que el simpático jefe de los húsares no tiene este año aquella confianza en el porvenir, aquel comunicativo regocijo, aquella graciosa locuacidad, que le determinan y diferencian, entre nuestros políticos, como una especialidad interesante y muy digna de estudio.

El dia de la gira á Loyola no se embarcó.

Contentóse con ver la expedicion desde el puente de Loyola. Al saludarnos á los periodistas se sonrió, pero triste. Dijérase que sentía la nostalgia de volver á verse embarcado con Cánovas.

Ahora ya no juega al corro con sus amigos. Quiero decir, que ya no es tan frecuente verle presidir aquel animado corro de húsares que se formaba por las mañanas en el boulevard frente á la casa de Arana, y en el cual con tanto genio como mala intencion le ponia de oro y azul á todo el que no comulgaba ni tomaba chocolate con el mozo rubio de Antequera, cuando no parecia mejor atizar entre los leales el fuego sagrado.

En este corro fué donde dijeron de un conservador que se habia hecho fusionista para ser concejal.

—Hay que perdonarle. El pobre ha comprendido al fin que necesitaba los auxilios del ramo de limpiezas.

El Sr. Romero Robledo tiene ahora su tertulia de diez á doce de la noche en el Casino. Al principio los amigos del jefe del reformismo, se posesionaron del gabinete de los tresillistas. Reclamaron éstos, con los mismos argumentos que los constitucionales pedian el poder en 1881, y los húsares tuvieron que renunciar al gabinete. Lo mismo les sucedió en aquella época á los canovistas.

Ahora ocupan los contertulios de don Paco uno de los saloncitos de fumar. Allí se juega toda las noches á las siete y media, se le acusan las cuarenta al Sr. Sagasta, se tiene por artículo de fé la necesidad inmediata de un cambio de política, y se apuesta sin que haya quien se atreva á llevar la contraria, que los reformistas serán poder para el mes de Noviembre.

La entrada en este saloncito no ha sido pública hasta hace poco. En la puerta de él habia un ugier aspirante sin duda á portero del ministerio de la Gobernacion cuando vengan tiempos mejores, que preguntaba á cuantos querían entrar:

—¿Es V. amigo del Sr. Romero Robledo?

Los que contestaban que no, no entraban. Otros, deseosos de ver lo que allí dentro ocurría, decian que sí, y pasaban.

Así hay muchos que son reformistas; no por conviccion, sino por curiosidad; no por entusiasmo, sino por saber lo que harán los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo el dia no lejano en que un acto de la Corona les convenza de que ni sus súplicas inspiran compasion, ni sus amenazas miedo ninguno.

Por lo pronto ya se sabe que el Sr. Romero Robledo ha renunciado al honor de aceptar el banquete con que querian obsequiarle en San Sebastian sus amigos.

Parece que el Sr. Romero Robledo se decidió á esta renuncia, pensando lo siguiente:

—Si hablo, voy á tener que ponerme en contradiccion con el general Lopez Dominguez, y áun cuando me conviene rectificar algunas de sus últimas declaraciones, no es este el momento oportuno. Podría arreglarse todo, acordando que en el banquete no haya discursos; pero para no haber discursos, lo mejor es que no haya banquete.

Y no lo habrá.

Tengo motivos para creer que el señor Romero Robledo está arrepentido de su union con el general Lopez y Dominguez, y quejoso de ver que éste padece y no lo oculta, iguales arrepentimientos. En sus oidos no suenan todos los dias dulcemente más voces, sino las que le invitan á seguir nuevos derroteros. Si no protestó de la carta de *El Resúmen*, y eso que tuvo buen cuidado de poner significativos reparos á ella, es porque hasta ver la solucion que se dá á la crísis política planteada, cree lo mejor de todo, lo más práctico al menos, guardar una actitud expectante.

Esto de las actitudes expectantes es por lo visto la novedad de moda en la política española. El Sr. Castelar está en actitud expectante, deseando que la ruptura de la coalicion le evite dar ministros al Sr. Martos; el Sr. Cánovas está en actitud expectante, porque desafiando el enojo de sus correligionarios, no cree llegado el momento de sitiar el poder; el general Salamanca está en actitud expectante, pensando qué le conviene más en definitiva, si hablar claro ó volverse mudo; el Sr. Sagasta está en actitud expectante, discurriendo la solucion que podrá dar á la crísis planteada; y el Sr. Romero Robledo, si no se ha divorciado ya del Sr. Lopez Dominguez, es porque aún espera que el de húsares é izquierdistas, ya que no un matrimonio feliz, pueda ser un matrimonio con dote.

Parece que han bajado voces del cielo á la tierra y que han prometido á los reformistas que les darán el poder en el mes de los muertos. Esto es lo que explica la actitud expectante del Sr. Romero Robledo; esta es la causa única de su resignacion y de su prudencia.

¿Pero qué sucederá el dia en que el jefe de los húsares se convenza de que este nuevo aplazamiento no va á tener más dichoso término que los anteriores? Nadie lo duda. El rompimiento de los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo será inevitable.

Son dos caractéres que no se avienen á vivir juntos. El general Lopez Dominguez es el reposo: el Sr. Romero Robledo la agitacion. El general Lopez Dominguez acepta resignado las contrariedades; el Sr. Romero Robledo se crece ante ellas. El general Lopez Dominguez recibe con calma los desdenes que vienen de lo alto: el Sr. Romero Robledo ciega ante cualquier desden sufrido y ya no sabe dónde va. El general Lopez Dominguez renuncia á todo por no perder su metódica y apacible vida; el señor Romero Robledo renuncia á llevar camisa antes de renunciar á ser desde cualquier parte una influencia poderosa y constante en la política española.

Vivirían juntos en las dulzuras del poder: una peregrinacion, no de muchos años, de algunos meses más, en busca del gobierno, les separará para siempre.

¿Dónde irá entónces el Sr. Romero Robledo? Ni él mismo lo sabe. Tiene bastante con estar convencido de que cualquiera que sea el camino que emprenda no ha de faltarle la compañía de uno solo de sus amigos.

—¿Y el general?—preguntábamos á un húsar muy caracterizado.

—El general—nos contestó—tiene en su casa un loro que dice: ¡Viva la República! Y un mirlo que canta la marcha real.

—¿Y qué?

—Que como el guardia de *Pepa la frescachona* pasará toda su vida sin acabar de salir de su *apoteosis*.

MIGUEL MOYA.

UNA PROTESTA

DE LOS EMIGRADOS REPUBLICANOS.

En su propio nombre y en el de todos los emigrados republicanos, el excomandante D. Emilio Prieto ha dirigido á *El Pueblo*, y éste publica, la siguiente carta-protesta:

«Me consta que algunos mal aconsejados, por no calificarlos de otro modo, intentan caer sobre algunas aduanas fronterizas para apoderarse de los fondos que tengan en depósito y regresar á Francia con el fruto de su rapiña, no sin haber tomado como bandera para tal hazaña el nombre de la república.

»Si por un lado la pasion de partido no cegara entre nosotros hasta el extremo de acoger como cosa cierta todo lo que en una ú otra forma pueda perjudicar al adversario, y por otro no se hubiera ya dado el caso—recuerden la carta que el Sr. Lopez publicó en *El Progreso*, tiempos atrás,—de preparar el mismo gobierno actos semejantes para atribuírselos al partido republicano, no me ocuparía de ese infame proyecto para condenarlo anticipadamente, como condenaré siempre desde el fondo de mi conciencia y en voz alta, todo acto indigno y deshonroso.

»Conste, para terminar, que no hago al actual gobierno la injuria de suponerle cómplice de semejante atentado, tanto más, cuanto que me es conocido el orígen de la trama que denuncio, para destruirla si es posible por este medio, para advertir noblemente lo que ocurre, y en último caso, para protestar del hecho si por desgracia llegara á realizarse.»

RAZAS QUE DESAPARECEN.

No es tan solo en Europa y entre los pueblos civilizados donde el alcoholismo sacrifica sus víctimas; el terrible azote se ceba particularmente en los pueblos poco civilizados, algunos de los cuales están á punto de desaparecer.

Mr. Planchut, colaborador de *Le Temps*, que ha vivido diez años consecutivos en Filipinas, da testimonio de ello en un trabajo que hace dias ha publicado en la *Revue scientifique*, acerca de los negros y los salvajes de la isla de Luzon, y de los demás indígenas que viven independientes en las demás islas de aquella parte del Pacífico.

Estrechados de dia en dia—dice—por la inmigracion europea, cada vez mayor, están abocados á desaparecer tanto de los archipiélagos españoles como del resto de la Oceanía, sacrificados por dos grandes males que acrecen en importancia sin cesar: la tísis y el alcoholismo.

En Tasmania, donde há poco se establecieron los ingleses, cada dia es menor el número de indígenas. En la Nueva Caledonia solo quedan los franceses, y el mismo porvenir espera á los antropófagos de las Nuevas Hébridas y de la Polinesia, para los cuales la primera copa de aguardiente es una herida mortal.

Planchut dice, y con fundamento, que ha llegado la ocasion de recoger los datos etnológicos que sean posibles acerca de esas gentes que desaparecen del globo sin dejar historia, religion, costumbres, templos, poblaciones, lenguaje ó una aspiracion cualquiera que reclame un puesto en la humana cronología. Una vez que hayan desaparecido solo quedarán de ellos los restos que quedan de una raza animal cualquiera que desaparece y la memoria de su inaudito amor á su independencia salvaje.

Es este de tal suerte, que aun apoderándose de ellos en la primera infancia no es posible acostumbrarlos á nuestros usos y á nuestro modo de vivir, porque llegados á la juventud se escapan en busca de la vida nómada de sus montañas y sus bosques prefiriendo la desnudez, la caza, el sol y los peligros todos á la regalona vida de los pueblos civilizados.

Cuenta Planchut, que un oficial español encontró un dia entre dos rocas de una sierra á un negrito abandonado. Recogiólo cuidadosamente, túvole consigo, y hasta le enseñó á leer y escribir, pero á los ocho años, el negrito pidió con tal insistencia volver á sus lares que no hubo más remedio que acceder á sus deseos.

Tan imposible les es acomodarse á la vida de los hombres civilizados que se ha dado el caso de un negro, ordenado de sacerdote, que abandonó el altar y á su protector, el arzobispo de Manila, por la vida selvática.

Un norte-americano acogió bajo su proteccion á un negro de las montañas de Luzon, y le bautizó con el nombre de Perico. Cuando Perico fué grande vino á Europa, y viajó; de suerte que á su vuelta á Filipinas, cinco años despues, habia estado en Nueva-York, París, Lóndres, y habia aprendido á hablar bastante bien el español, el francés y el inglés. Con esa propension que tienen á hacerse *lujosos* todos los negros, Perico se vestía á la última moda, y nunca llevaba los piés ni las manos, sin botas de charol y guantes de piel de Suecia, respectivamente; pues bien, Perico desapareció un dia del hogar casi paterno de Graham.

Un pariente de Humboldt, aleman muy aficionado á la flora oceánica, subió una mañana por una montaña de Mariveles, acompañado de guias, que casi desconocian el terreno, y cual no sería su sorpresa al tropezar con una tribu de negros provistos de arcos y de carcaxes repletos de flechas, pero que por fortuna venian en actitud pacífica, y sólo expresaban el asombro que les habia producido, que gentes extrañas hubiesen dado con su oculto dominio.

De entre los negros se adelantó uno que habló al pariente del gran Humboldt en inglés correcto, y le preguntó si conocia á otro europeo llamado Graham. Era el mismísimo Perico, que refirió al naturalista su historia, explicando las buenas razones que en su sentir había tenido para volver á la vida salvaje, que á pesar de las instancias del tudesco no quiso abandonar.

En vista de tales datos, ¿no es de creer que gentes de tan singular complexion están llamadas á desaparecer, víctimas del alcohol y de su feroz amor á la independencia y á la vida nómada?

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial.*)

LA MOVILIZACION EN NUESTRA FRONTERA.

LAS REVELACIONES DEL «FÍGARO.»

París 26 (9'50 noche.)

El *Figaro* publicó esta mañana el plan entero del ensayo de movilizacion. Los informes del *Figaro* son tan precisos que detalla dia por dia lo que hará el cuerpo de ejército movilizado. Este es, como se habia dicho, el 17.°, cuyo cuartel general está en Toulouse, y el punto de concentracion será Castelnaudary, entre Toulouse y Carcassonne.

Al general Ferron, que desde ayer se encuentra nuevamente en París, le han causado una impresion desagradabilísima las revelaciones del *Figaro*. Delante de una porcion de personas ha declarado que el funcionario autor de las revelaciones es indigno de ser francés, y que la conducta del periódico que las ha publicado es antipatriótica, porque con su afan de aparecer bien informado ha quitado todo interés y toda seriedad al ensayo.

El ministro de la Guerra no se ha contentado con lamentar la falta de patriotismo de unos y otros, sino que ha mandado que, con el rigor más severo, se instruya expediente en averiguacion del autor de las revelaciones del *Figaro*. El culpable será entregado á los tribunales, como reo del delito de revelacion de secretos de Estado; y si, como se supone, es militar, le juzgará un consejo de guerra.

El suceso es verdaderamente escandaloso, porque revela el desbarajuste y la informalidad que reinan en los centros que, por su carácter militar, debieran ser más rígidos.

¿ES VERDAD EL ENSAYO?

París 26 (9'50 noche.)

El daño causado al ensayo de movilizacion por las revelaciones del *Figaro* no es tan grande como imagina el general Ferron.

Resulta ahora que desde hace una porcion de tiempo se sabia en la zona ocupada por el XVII cuerpo de ejército que éste iba á ser el designado para la prueba. Lo cual confirmado como está por el hecho de que hace dias publicó la prensa el número del cuerpo elegido por el ministro, demuestra que el ensayo ha venido preparándose durante algunas semanas y no tiene ni carácter de espontaneidad ni por lo tanto valor alguno práctico ni moral.

Algunos periódicos, observando estos hechos, acusan esta noche al general Ferron de haber preparado una comedia costosísima y que llena de desprestigio al ejército francés; y apoyando su acusacion dicen:

«Si el ensayo fuese realmente espontáneo y verdad, las revelaciones del *Figaro* importarían poco, porque se mandaria movilizar otro cuerpo de ejército en vez del XVII.»

Los amigos del gobierno observan que es tarde para efectuar el cambio porque del ministerio de la Guerra salieron esta madrugada las órdenes mandando proceder á la movilizacion del XVII cuerpo de ejército, y las operaciones de llamar á las armas á los reservistas habrán principiado ya.

El perjuicio que habría causado una revocacion de las órdenes á las tres ó cuatro horas de expedida no es, sin embargo, de importancia, comparado con lo inútil que resulta el ensayo despues de estas revelaciones y con la tempestad que se le viene encima al gobierno.

LA VOTACION EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES.

Lóndres 27 (2'2 madrugada.)

Conforme tenia resuelto el gobierno, el debate sobre el edicto declarando ilegal y peligrosa la Liga Nacional irlandesa, no ha durado más que dos sesiones.

No ha habido que apelar á la clausura forzosa del debate, porque se habian puesto de acuerdo las oposiciones y el ministerio.

En este momento acaba de proclamarse el resultado de la votacion, que ha puesto término al debate.

La proposicion de Mr. Gladstone pidiendo que fuese rechazado el edicto ha sido derrotada por una mayoría de 28 votos nada más.

Gran número de diputados liberales no han podido tomar parte en la votacion porque antes de saber que el gobierno presentaría el edicto sobre la Liga Nacional notificaron á la Cámara que se ausentaban por todo el resto de la legislatura, y fueron *paired* con otros tantos diputados ministeriales que tambien se ausentaban. De otra suerte, creen los liberales que habrian sido vencidos por una minoría más insignificante todavía, teniendo en cuenta las abstenciones que habria habido de parte de algunos de los diputados ministeriales que aparecen *paired* con los liberales ausentes.

La votacion de esta noche demuestra que en un año las ideas de Mr. Gladstone han ganado 32 votos en la Cámara de los Comunes.

PRISIONES EN BULGARIA.

Bucarets 27 (12 noche)

Segun telegramas de Sofía, han sido presos el exministro comandante Pepoff, Bozadjieff y el subdirector del *Stavianic*.

Parece que existen pruebas de que están complicados en una conspiracion militar contra el príncipe Fernando.

Bucarest 29 (12 noche)

Los cónsules de Alemania y de Francia en Rutschuk han salido de aquella ciudad con licencia ilimitada.

El cónsul de Austria espera de un momento á otro instrucciones análogas.

LA GACETA.

EL DIA 26 DE AGOSTO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 22, disponiendo que durante la ausencia de D. Joaquin Lopez Puigcerver, ministro de Hacienda, se encargue del despacho de este ministerio D. Cárlos Navarro Rodrigo, ministro de Fomento.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 6, disponiendo que el 26 y el 27 de Setiembre respectivamente, se verifiquen segundas subastas en la seccion de telégrafos de la Direccion del ramo para el establecimiento y explotacion de las redes telefónicas de Granada y Vigo, por no haberse presentado proposicion alguna en las primeras.

—Otra, fecha 18, alzando la suspension del cargo de concejal de Castejon de Monegros (Huesca), á D. Victoriano Aguasca; confirmando la del cargo de alcalde; disponiendo que se remita el expediente á los tribunales, y declarando firme el acuerdo de la Junta general de escrutinio que aprobó las elecciones municipales verificadas en Lantadilla (Palancia) en Mayo último, sin perjuicio de que los perjudicados por hechos anteriores á ellas ejerciten su derecho donde y como corresponda.

—Circular, fecha 22, declarando prófugos á todos los mozos que una vez declarados soldados, omitan su ingreso en la caja de recluta, así como á los que no comparezcan en el acto de la clasificacion, y disponiendo que los que no llegaren á ingresar voluntariamente en caja, sean sometidos á los tribunales á los efectos del art. 199 de la ley de reemplazos, si precisamente se hubiese cumplido lo dispuesto en el 126.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 14, aprobando la cesion hecha por el Ayuntamiento de Escatron (Zaragoza) en favor del sindicato de riegos de esa villa, de la construccion de una acequia para conducir 300 litros de agua por segundo del rio Ebro con destino al riego de la huerta; fijando un plazo para el complemento del proyecto, y concediendo una prórroga de tres años para la conclusion de las obras.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real órden, fecha 12, aprobando y publicando el reglamento para la organizacion y régimen del Museo Biblioteca de Filipinas.

* * *

DIA 27 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 2, resolviendo que las Compañías de ferro-carriles devuelvan á los viajeros el importe de los billetes de silloncama, cuando se les obligue á ocupar un asiento de clase inferior, segun dispone el art. 97 del reglamento de policía de ferrocarriles.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto de 21 de Mayo, absolviendo á la Administracion de una demanda interpuesta por los síndicos del gremio de extractores de vinos de Jerez de la Frontera, contra una real órden de 24 de Diciembre de 1881 que autorizó á aquel Ayuntamiento para cobrar un arbitrio sobre los vinos, vinagres, mostos y aguardientes á su importacion de otras comarcas.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Aprovechamiento. — Llamamos la atencion del Ayuntamiento y Comision de Policía rural sobre un aprovechamiento de cañadas del término que es del comun de vecinos y se subastó en el Gobierno de provincia, contraviniendo las disposiciones legales en tiempo del señor Zabalza.

Dícennos que por dependientes de este Ayuntamiento se han señalado al rematante los parajes en que puede hacer las cortas, etc., y esto es lo más sensible y lo que más reclama la atencion del Sr. Alcalde, de la Comision y del Ayuntamiento; porque, en todo caso, si la corporacion no quiere hacerse responsable, en primer término, del abuso y de los daños y perjuicios que se causen, ha de abstenerse de señalar lo que no está deslindado, y porque si el aprovechamiento pertenece al comun ó en vez de beneficioso es perjudicial y el expediente no ha llenado los requisitos y trámites de ley, es el Ayuntamiento el que, lejos de asentir á él y autorizarlo con sus actos, debe apresurarse á promover recurso.

—

Ha regresado á Jerez el señor D. José de Bertemati, alcalde de esta ciudad. Mucho celebraremos que vuelva completamente restablecido de sus dolencias.

—

El domingo en la noche hubo alguna concurrencia en la plaza del Arenal, tomando el fresco y aburriéndose sin gozar del aliciente que siempre ofrece la banda de música que sigue secuestrada por D. Cayetano.

Y nosotros preguntamos: ¿en qué ley, en qué reglamento se prescribe que el presidente de la Diputacion provincial pueda disponer á su antojo de cuanto se relacione con los Establecimientos que la provincia costea? ¿De dónde saca ese ilustre señor la autoridad para arrebatarle á una ciudad tan importante como Jerez (y aunque fuese una aldea) lo que á esa ciudad corresponde? ¿Es que quiere extremar la inquina y el menosprecio que siempre ha manifestado hácia este pueblo, privándole, así como le ha privado de tener caminos en su término, hasta del modestísimo recreo que la banda de música le proporciona?

D. Cayetano quizá se ria soberanamente de estas preguntas, como se rie de los jerezanos y se reirá de cuantos no quieran protestar en debida forma de su insolente soberbia. Pero si se burla de lo que decimos, aquí le queda este nuevo sinapismo que le aplicamos en justa revancha de su fea conducta.

—

Pues nada. Hemos repasado con detencion *La Crónica de Cádiz* de ayer lúnes, y ni media línea dedica á las *eléctricas* fascinaciones que el domingo debió ofrecer la Farsa marítima. Lo dicho: ni media línea.

* * *

Escrito lo anterior, recibimos anoche tarde una interesante carta de nuestro corresponsal de Cádiz que ha de electrizar á D. Cayetano y á sus sirvientes. La *Imposicion* sigue de cuerpo presente.

—

Pongamos los puntos sobre las ies para que *El Departamento* de San Fernando no se escurra con su untuosa dialéctica, dedicada á enseñar á sus blandos lectores que media vuelta á la derecha es exactamente igual que media vuelta á la izquierda, solamente que es todo lo contrario. *El Departamento*, fiel á su sistema de jabon blando, resbala con mucha frecuencia; pero es el caso que así se le vea tendido en medio de la corriente, os dirá muy fresquito que está en pié, tieso y erguido como un huso. Y esto acaba de acontecerle ahora. Podia *El Departamento* haber ejecutado toda suerte de equilibrios para que su íntimo D. Cayetano no le mostrase ningun desagrado, y todo hubiera pasado sin dificultad; pero incurrió en la flaqueza de dejar ir de entre los puntos de la pluma un demonio de un guarismo tamaño, y ya soltado, no hay medio de recojerlo, y de ahí este nuevo trabajo de Hanlon Lees, que le haria sudar mucho si no fuera tan maestro en habilidades periodísticas.

El estimado colega ha dicho, con la autoridad que le dan sus iniciaciones en todos los grandes misterios toristas, que la *Imposicion* costará 300.000 duros. Frente á este guarismo, ó al lado, como el colega guste, le hemos puesto los guarismos publicados oficialmente y por los cuales sabemos que todos los ingresos conocidos y ciertos ascenderán á poco más de 100.000 duros, y con esas dos cifras tan sólidas y reales—dada la suficiencia de *El Departamento*—hemos asegurado que siendo segundas y terceras ediciones de la *Kermesse* los ingresos por entradas y la venta de billetes de la lotería, cosa que el colega no se ha atrevido á negar, va á quedar un déficit de unos 4 milloncejos de reales. Y ante este cálculo, ¿no cuadra que querramos averiguar, con la importante ayuda de *El Departamento*, quién abonará esa friolerilla, fruto suculento de la administracion torista?

Y hé aquí donde está la lastimosa caida de *El Departamento:* «Cuando vengan los números, hablaremos,» dice. Y se deja en lo hondo del tintero que los números han venido traidos por la experta mano del colega. Hubiera el propio tintero guardado la cifra de los seis millones, y podria nuestro amable contrincante, aunque haciendo peninos, mantenerse un poco enhiesto. Porque tiene sobrada sindéresis el colega para conocer que por mucho que estire los ingresos, estos se quedarán tan por bajo de los seis millones averiguados, que la brutalidad del déficit resultará aplastante. Y como así va á suceder, hé aquí por qué en su última flexion nos dice apaciblemente que esperemos á que los números hablen, cuando por ministerio del colega nos están ensordeciendo los oidos.

Y luego querrá que no se diga que el pié forzado asoma hasta por el último resquicio de sus benévolos entretenimientos. ¡Qué más quisiera nuestro entendido compañero que poder aplicarnos ese propio símil, aun dentro de esa nube que su catalejo ha divisado entre las nebulosas que le fabrique para uso de EL GUADALETE el desdichado Doctor! Aquí en el franco espacio donde nosotros nos movemos, anda todo tan diafano que seria imposible hasta encontrar candidatos ni candidaturas para las constelaciones del éter caciquista que flotan por los rumbos del Observatorio. Y tan amigos como siempre.

—

Aunque parezca que en la plaza del Progreso no hay establecimientos que necesiten el riego, no lo es sin embargo, pues que los que están inmediatos y con entrada á la calle de Algarve se ven inundados de polvo á todas horas. ¿No podría regarse la citada plaza, al menos dos veces por semana y en la acera que está á espaldas de los establecimientos de la calle de Algarve?

—

Todos los dias nos encontramos colaboradores de fuste que se burlen con nosotros de la Farsa que quieren sus aplaudidores le cueste á Jerez sesenta ú ochenta mil duros. Sobre que la mayoria de la prensa de Cádiz tira bala rasa sobre esa punible mamarrachada, y la de otras ciudades hace lo propio, ahora, fresquito, el popular Andrés Corzuelo toma por su cuenta una ridícula quisicosa en loor de la *Imposicion*, y hace de ella un saladísimo gigote, que hasta ahí. Copia una sarta de desatinos en diez renglones que llama décimas, y despues añade para concluir su tarea el buen Corzuelo:

«¡Basta, basta! no se moleste usted más, porque está visto que ó ha nacido usted para no saberse explicar, ó hemos nacido nosotros para no poderle entender; pero no hay que apurarse que si usted ha escrito respecto de la Exposicion Marítima de Cádiz sin decir nada, el señor Moret con ser ministro ha pronunciado un discurso sin decir más que usted en sus versos. ¡Que le vamos á hacer! Ha venido con desgracia la Exposicion. ¡Compadezcámosla! ¡Y á otra!»

Y sigue luciéndose el coro de los torinos.

—

Las malicias ó las sospechas que ha manifestado *El Departamento* al dudar de las promesas del Sr. Moret, parece que siguen teniendo fundamento. El *Diario de Cádiz* publica un afectuoso telegrama de dicho señor ministro, acerca de la Escuela de Comercio, pero su contexto solo inspira al *Diario* estas palabras llenas de desaliento:

«Como se vé, la noticia que dá el señor Moret solo es relativamente satisfactoria.

El aplazamiento no es buena circunstancia, sobre todo en casos que se relacionan con nuestras inseguras situaciones políticas.

Tambien se ocurre pensar que si la voluntad del ministro es buena, tiempo y medios tiene para hallar los recursos necesarios á fin de que no estemos privados de las enseñanzas de comercio en el próximo curso.»

Si así se piensa en Cádiz, pocas esperanzas podemos abrigar en Jerez.

—

Estensa reseña trae «La Crónica» de anoche del baile que el Sr. Loventhal dió en Puerto Real la noche del sábado. La fiesta fué muy brillante y á ella asistieron de la colonia jerezana, entre otras, las señoras y señoritas que siguen:

«Sras. Duquesa de Almodóvar del Rio, que vestia de negro con encajes y joyas; de Primo de Rivera, y de Diez; y señoritas de Romero Castañeda (M.ª Teresa y María Luisa); Primo de Rivera; Sanchez Romate; Gordon; Romero Guerrero; Renney (Isabel y Ana), y condesa de los Andes.

En la sala principal, que se halla amueblada de una manera sencilla, pero elegante, donde se ven los retratos de la familia y sus intimas amistades, habia mesas con barajas francesas y españolas, y en una de ellas se encontraba formando partido de tresillo una dama, que lo jugaba admirablemente, y que ganó á sus contrincantes más de 100 pesetas, segun oimos decir.

Tan agradable reunion terminó á las cuatro de la mañana.

La amabilidad de los Sres. de Loventhal y su distinguida manera de recibir fué el tema preferente de todas las conversaciones.»

—

La Musa de estos tiempos.— Nuestro querido amigo D. Manuel Ortiz de Pinedo visitó durante su estancia en Vizcaya la fábrica que la sociedad de Altos Hornos tiene en el pintoresco sitio denominado Desierto.

A la vista de aquellos prodigios de la ciencia y de la industria como se le pidiese un recuerdo de su visita, nuestro amigo escribió los siguientes hermosos y robustos versos, en los cuales se halla tan bien sentido el asunto:

EL VIENTO.

Altos hornos que crugen encendidos,
titanes de la industria gigantea,
y arrojan de sus senos comprimidos
la llama fulgurante
y el humo por la enhiesta chimenea;
¿quién mantiene constante
la fuerza prepotente
que lanza por sus bocas inflamadas
en líquida corriente
las menas de los montes, transformadas
en hierro y en acero refulgente?
Es el viento, es el viento proceloso,
á la atmósfera libre arrebatado,
y en tubo cavernoso
al verse aprisionado,
por recobrar la libertad perdida
va empujando con ímpetu furioso
y al horno llega en su veloz corrida,
el fuego aviva abrasador, inmenso,
que con furor intenso
nuevamente le oprime y le tortura,
hasta que al fin escapa por la altura
tornando del espacio á la inclemencia
cumplida la mision sublime y pura
de haber sufrido el yugo de la ciencia.

—

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana Miércoles el Excmo. Ayuntamiento.

Punto 1.°— Comunicaciones dirigidas por algunos de los señores nombrados para formar la Junta Municipal alegando excusas.

Punto 2.°—Escrito de D. Fernando Lara, informado por el arquitecto y la Comision de Policía urbana, sobre reforma de fachada en la casa calle Morla, número 1.

Punto 3.°—Se dará cuenta del dictámen emitido por el respectivo negociado respecto al alistamiento del mozo Manuel Benitez Fuentes de Pedro.

Punto 4.°—Comunicacion del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Málaga, referente á deslindes de los montes Pendolillo y Huesas, del término de Córtes de la Frontera.

Punto 5.°—Comunicacion de la Sociedad Central de Horticultura, anunciando la Exposicion que ha de celebrarse en Madrid en Octubre de este año.

Punto 6.°—Se dará cuenta de un expuesto presentado por el Sr. Cura ecónomo de la Iglesia parroquial de San Dionisio.

Punto 7.°—Por la Alcaldía se manifestará el resultado de las reuniones tenidas por los señores Concejales á quienes se designó en la sesion últimamente celebrada para resolver respecto á las reclamaciones presentadas por la Cámara Oficial de Industria y Comercio, contra la recaudacion del Impuesto de Consumos.

—

Rumor.— Dice un periódico de Madrid que se indicaba al gobernador de Cádiz, Sr. Alvarez Osorio, para el cargo de intendente de la Isla de Cuba.

—

Leemos en «El Manifiesto:»

«Dicen por ahí que el alcalde, Sr. Toro, va á pagar de su bolsillo particular las 5.000 pesetas que ha importado el último viaje de S. E. á la córte.

Será la mejor contestacion que podrá dar S. E. á los periódicos que se han ocupado del asunto.

Así no dirán por ahí:

Si quieres viajar de balde
haz que te nombren alcalde.»

—

Suma y sigue.— Leemos en *El Correo de Cádiz*:

«La mejor recomendacion del triste resultado de la Marítima, se encuentra en el estado de la ciudad, que poco más ó menos no pasa de lo normal.

Aquellas casas de huéspedes, fondas y establecimientos de comercio, que se nos pintaban rebosando forasteros, y manando oro, estan hoy esperando visitas.

El que no quiera cerrar los ojos, puede darse un paseíto á la hora que más favorable juzgue, y verá maravillas.

Respecto á las impresiones que han llevado los que se fueron, cartas cantan. Acúdase á otros tópicos más fuertes, que el agua de Melisa siempre es de... Melisa. Consúltense sinó otros Doctores, que los actuales no diagnostican bien.

* * *

Para crear atmósfera que no asfixie tanto, como la que respiramos, se inventan nuevos viajes de grandes personajes, príncipes, escuadra, y no se trae aquí hasta la reina de Madagascar porque está algo lejitos. Nosotros contestaremos á los que cacarean la nueva vida de la Marítima lo que contestó un labriego á cierto amigo suyo, que le anunciaba la muerte de un escribano enredador, en estos retumbantes términos:

D. N., el escribano, pasó anoche á mejor vida.

«Lo dudo,» dijo el otro.»

—

Un periódico ha oido decir que el marmiton de la freiduría de la Campana de Sevilla se ha encontrado en el buche de una pescadilla que limpiaba, una sortija de oro con una rica piedra.

De algun bañista.

—

A Madrid.—Se ha enviado á Madrid el expediente de reformas en la conduccion de aguas al Puerto de Santa María.

La subasta para estas obras debe verificarse en el mes próximo.

FACULTAD DE MEDICINA

DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA EN CÁDIZ.—SECRETARÍA.—ANUNCIO.

Con arreglo al Decreto de 16 de Setiembre de 1886, la matrícula ordinaria para el curso académico de 1887 á 88 estará abierta en esta Secretaría desde el 1.° al 30 del mes de Setiembre.

Con arreglo al Decreto de 6 de Julio 1877, los derechos de matrículas serán de 15 pesetas por cada asignatura, pagaderos al hacer la inscripcion. Estos derechos se abonarán en papel de pagos al Estado, debiendo unirse al primer pliego de cada asignatura un timbre móvil de 10 céntimos y otro para la inscripcion.

Pagarán además 2 pesetas 50 céntimos en metálico por cada cédula de inscripcion.

La matrícula extraordinaria para el referido curso estará abierta con arreglo al mismo Decreto durante todo el mes de Octubre.

Para dicha matrícula abonarán derechos dobles y los alumnos serán admitidos á exámen en los extraordinarios.

Para matricularse por primera vez en la Facultad de Medicina, es indispensable presentar certificacion oficial de tener hechos los ejercicios del grado de Bachiller debiendo exhibir antes de examinarse el título correspondiente y un certificado de haber aprobado un curso de lengua francesa y otro de lengua alemana.

Para la inscripcion de la matrícula todo alumno mayor de catorce años deberá exhibir la cédula personal segun marca la disposicion 5.ª del artículo 2.° del Decreto de 21 de Julio de 1877.

En vista de las disposiciones vigentes podrá hacerse la matrícula para el período de la Licenciatura en los siguientes grupos:

PERÍODO PREPARATORIO.

Ampliacion de la Física.—Química general.—Mineralogía y Botánica.—Zoología.

LICENCIATURA.

Primer grupo.—Anatomía descriptiva (curso 1.°)—Histologia é Histoquimia normales.—Técnica anatómica (curso 1.°)

Segundo grupo.—Anatomía descriptiva (curso 2.°)—Técnica anatómica (curso 2.°)—Fisiologia humana.—Higiene privada.

Tercer grupo.—Patología general.—Terapéutica.—Anatomía patológica.

Cuarto grupo.—Patología quirúrgica.—Patología médica.—Obstetricia y ginecología.—Curso de enfermedades de la infancia, con su clínica.

Quinto grupo.—Clínica quirúrgica (curso 1.°)—Clínica médica (curso 1.°)—Clínica de Obstetricia y Ginecología.—Anatomía topográfica, etc.

Sexto grupo.—Clínica quirúrgica (curso 2.°)—Clínica médica (curso 2.°)—Higiene pública, etc.—Medicina legal y Toxicología.

Los alumnos que tuvieren matrícula anterior á dicho decreto podrán continuar sus estudios con arreglo á los planes anteriores en cuanto al número, órden y distribucion de asignaturas.

Lo que de órden del Sr. Decano hago público para general conocimiento.—Cádiz 20 de Agosto de 1887.—V.° B.°—El Decano, *Rafael Marenco y Gualter.*—El Secretario, *Celestino Párraga y Acuña.*

NOTA.—Por órden de la Direccion general de Instruccion pública de 9 de Diciembre de 1886, durante el presente curso de 87 á 88 no podrá admitirse la matrícula del 1.° de Medicina sin tener aprobado un curso de lengua francesa, debiendo tambien presentarse ántes del exámen de dicho grupo certificacion de tener aprobado un curso de lengua alemana.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Secretaría.—Estudios privados.

De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real órden de 7 de Abril de 1886, los que aspiren á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros dias del mes de Setiembre próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida el señor Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez dias por medio de la certificacion académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de órden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez 22 de Agosto de 1887.—El Secretario, *Gregorio del Castillo.*

D. Juan J. Cortina y de la Vega, ha trasladado su estudio de abogado á la plaza de San Márcos, núm. 15.
Horas de despacho: de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

HALLAZGO.—Quien hubiere perdido en el camino de Torrós un llavero con llaves chicas, puede acudir á la imprenta de este periódico, donde se le dirá el medio de recojerlo prévio el pago de este anuncio.

Sres Scott y Bowne.—Palma 3 julio 1886.—He usado la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparacion de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto màs agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la *Emulsion de Scott* en los niños que padecen *linfatismo, escrofulismo* y *raquitismo*, en el tratamiento de la *tísis* y otras *consuntivas*, pues que no sólo obra como un buen medicamento *reconstituyente* en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia
Dr. GUILLERMO ROSSELLO.
Médico de la Inclusa de esta capital.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 432

Desde el 1° de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía,* conteniendo las palabras francesas: ***Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon,*** se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de **la Farmacia del Doctor Dehaut.** de Paris

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Rogelio de la Vega Ruiz.—Hontoria.
D. Francisco Sanchez Alba.—Chipiona.
D.ª Josefa Garcia.—Sanlúcar de Barrameda.
D.ª Rosario Mesa.—Sevilla.
D. Francisco Perez.—Utrera.
Sres. Freire y C.ª—Cádiz.
D.ª Dolore- Luna.—Arahal

POR FALTA DE DIRECCION.

D. Domingo Llelamo.

Jerez 29 de Agosto de 1887.—P. el Administrador, *J. Gallego.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29.

Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos.

Manuel Dominguez.
Maria de la Pasion Lorenzo Martinez.

Defunciones.

D. Juan Guerra Gonzalez.
D. Manuel Postigo Rodriguez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El Sr. Ingeniero Jefe de Montes del Distrito Forestal de Málaga, con fecha 24 del actual me dice lo siguiente:

«El dia 5 del próximo mes de Setiembre y á las ocho de su mañana, darán principio las operaciones de deslinde de los montes *Pendolillo* y *Huesas* de los propios de Córtes de la Frontera, y sitos en término municipal de dicho pueblo, comenzándolas por el punto más avanzado al N. del monte *Pendolillo* de Córtes y continuándolas en los dias sucesivos hábiles.» Lo que tengo el gusto de participar á V. S. en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 27 del Real Decreto de 17 de Mayo de 1865, y á fin de que se sirva ponerlo en conocimiento de los particulares que pudieran ser interesados en el deslinde por poseer fincas confinantes o enclavadas en los citados montes, con objeto de que tanto estos interesados como ese Ayuntamiento, se dén por notificados para los efectos de la asistencia en el dia, punto y hora, citados; rogando á V. S. se sirva acusarme el oportuno recibo de la presente notificacion á los efectos de su expediente respectivo.»

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Jerez 27 de Agosto de 1887.—*José Heredia.*

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad.
MAÑANA.—Ntra. Sra de la Merced.
SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Santa Maria Fr.
MAÑANA.—San Ramon Nonnato cf.

IGLESIA DE SAN PEDRO.

Todos los martes, á las siete y media de la mañana, hay misa y á continuacion se harán los ejercicios al gloriosísimo San Antonio de Pàdua.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 28.

—De la Habana, y con fecha 24 del actual, telegrafían á *La Iberia*:

«La opinion pública, en general, aprueba la energía desplegada por el general D. Sabas Marin para extirpar la inmoralidad administrativa, aunque, como es natural, los perjudicados no pierden ocasion de demostrar su disgusto.

Ayer se verificó en la Habana una manifestacion, en la que principalmente tomó parte el populacho.

Los manifestantes se dirigieron al Palacio del Gobierno general, dejándose oir en el trayecto algunos vivas al general Salamanca.

Llegados á la Plaza de Armas, subió una comision á ver al general Marin, en cuyo despacho se encontraban otras autoridades de la Isla, expresándose los comisionados en términos bastante acentuados.

Para mañana anúnciase otra nueva manifestacion, que se duda llegue á realizarse, porque la opinion sensata rechaza estos procedimientos que menoscaban el principio de autoridad.

La opinion pública reclama que se cubran los altos puestos civiles vacantes con funcionarios de gran talla y prestigio que secunden al gobernador general en su patriótica empresa.»

—Segun los periódicos de Valladolid, se ha dictado auto de prision contra el tesorero de Hacienda, de aquella provincia, D. Amalio Gomez, con motivo de la defraudacion de fondos públicos de que ya tienen noticia nuestros lectores.

—A las tres de la tarde de ayer, el señor Navarro y Rodrigo se encargó del ministerio de Hacienda, cuyo despacho interino se le encomienda durante la ausencia del Sr. Lopez Puigcerver.

El Sr. Navarro ha recibido á los directores y jefes de administracion y se ha enterado del curso de los asuntos financieros, que es completamente normal.

—En el ministerio de la Gobernacion se recibió anoche un telegrama del gobernador de Cádiz, participando que la Guardia civil sorprendió ayer en Grazalema, pueblo de aquella provincia, una reunion de individuos pertenecientes á una sociedad secreta de socialistas.

Varios de los asociados fueron detenidos, ocupándoseles documentos de importancia.

La sociedad estaba en connivencia con otros individuos de los pueblos inmediatos, é indudablemente preparaban un movimiento ó algarada, pues tenian adquiridas armas por valor de 1.000 pesetas.

La autoridad judicial ha intervenido prosiguiendo las diligencias con gran actividad para el mejor esclarecimiento del asunto.

—Sigue ocupando la atencion todas las cuestiones relacionadas con Cuba.

Como sucede siempre que los sucesos se desarrollan á grandes distancia, circulan los más absurdos rumores, suponiéndose que los telegramas oficiales y particulares de la Habana no publicados contienen noticias más importantes de las que hasta ahora se conocen.

Segun nuestros informes los detalles que esos telegramas comunican, y que no se han hecho públicos, no revisten interés, pues son de carácter puramente personal.

Parece cierto que hubo el dia 23 una manifestacion, pero la enérgica actitud del gobernador impidió que se repitiera, sin que aquel hecho produjera ninguna agitacion en la capital.

El gobierno sigue estudiando el nombramiento de alto personal, y aunque se han designado varios nombres, no hay nada resuelto por las dificultades que para la aceptacion oponen aquellos que el gobierno veria con gusto fueran á realizar la campaña emprendida.

—Entre las destituciones hechas en la aduana de la Habana por el Sr. Sabas Marin figuran cinco vistas.

La mayor parte de las vacantes han sido cubiertas con funcionarios del Tribunal de Cuentas.

—Los ministros de Fomento y Gobernacion han comenzado á ocuparse en el modo más conveniente de establecer cables telefónicos subterráneos.

—Anoche se hicieron muchos comentarios á una noticia de *La Correspondencia*, sobre el descubrimiento de una irregularidad en un centro administrativo de Madrid.

Las investigaciones que se hicieron para averiguar la verdad de esa noticia, que en estos momentos tendria mayor gravedad, no dieron resultado, pues aunque se indicaba el centro donde se supone cometida la irregularidad, carecía la referencia de la autoridad necesaria para darla completo crédito.

—Telegrafian desde Berlin al *Journal des Debats* que está á punto de fracasar el proyecto del Banco dedicado al monopolio del alcohol.

La lucha es muy viva entre los grandes destiladores agrícolas y los de la nueva coalicion.

Se han hecho esfuerzos para formar contracoaliciones, sobre todo en Nordhausen, centro de fabricacion de licores que consumen anualmente 300.000 hectólitros de alcohol.

Además, se niegan á tomar parte en la empresa casas de Banca tan importantes como las de Mendelssohn y Bleichvoeder.

—Toda la prensa se fija en las siguientes frases del periódico zorrillista *El País*:

«¡Ah! Señor general Salamanca, es fácil decir *¡Voy á París!* pero es difícil llegar.

»Y despues de llegar, volver con algo más que con una cortés y ceremoniosa acogida, digna del huésped tolerante y del hospedado distinguido, pero débil patriota, juguete de una ambicion veleidosa, inquieta y de escaso aliento.

»Además, para ir á París es preciso ir sin anunciarlo á son de trompeta, porque el que dice que va no piensa ir, por lo mismo que lo dice.

»Cuando César llegó á las márgenes del Rubicon, en aquella noche de duda, solo tuvo por confidente á un buho.

»Lleva demasiada agua el Rubicon para que lo pase el general Salamanca.

»Más agua, pero mucha más agua que la que hay entre él y la capitanía general de la isla de Cuba.»

En cambio la *Gaceta Universal* contesta con indignacion á las suposiciones que se han hecho sobre el alcance del viaje del Sr. Salamanca á París.

—En el vapor que el dia 25 zarpó de la Habana para España se embarcó el exintendente Sr. Gonzalez Olivares, quien llegará por tanto á la Península del 10 al 12 del mes próximo.

—De San Sebastian telegrafía á *La Correspondencia* su diligente corresponsal Sr. Mencheta, insistiendo en que deben considerarse perfectamente absurdos cuantos rumores circulen sobre la posibilidad de una próxima modificacion ministerial é indicando que el decreto nombrando en propiedad para el mando superior de Cuba al general Sr. Marín, va á ser firmado inmediatamente, porque el gobierno conoce ya los resultados primeros de la campaña moralizadora que se le ha confiado y se muestra de ellos satisfecho.

—

(Del *Correo.*)

Le Temps llegado hoy publica una interesante carta de su corresponsal en San Sebastian dando cuenta de una conferencia celebrada con el Sr. Moret.

En toda ella campea el mismo espíritu que inspiró el elocuente y notabilísimo discurso pronunciado hace poco en Sevilla por el señor ministro de Estado, sentando análogas afirmaciones acerca del estado actual de nuestra política y de la cosa pública.

Fuera de esto, encontramos dos párrafos notables que trascribimos á continuacion.

Hablando de los trabajos revolucionarios, dice:

«Por lo demás, la revolucion, no podia contar con ningun oficial general; algunos jefes y doscientos subalternos, la mayor parte de la reserva, hubiesen formado el estado mayor en una algarada que habria arrastrado algunos sargentos y soldados tras sí. Los promovedores del movimiento proyectado han encontrado poco eco entre el elemento civil del partido republicano progresista, hasta tal punto, que Ruiz Zorrilla ha escrito una carta en la que se queja por falta de recursos, y reclama socorros y sacrificios más considerables.

Vese bien claro que Ruiz Zorrilla está próximo á retirarse á la vida privada; y seguramente si esto hiciera, y renunciando á la lucha entrara en España, ningun gobierno le cerraría las puertas de su país ni las del Parlamento, si algun distrito lo eligiera su representante en Córtes.»

Respecto al ejercicio de la régia prerrogativa, se expresa de esta suerte:

«La Reina Regente deja y ha dejado al Sr. Sagasta y á los ministros en la mayor libertad, llenando su mision constitucional con una lealtad y correccion admirables. Nuestra Soberana no muestra preferencia alguna por nuestros partidos, ni se mezcla en sus divisiones. Cuando llegue el momento de un cambio político, como la reina Victoria ha hecho durante tanto tiempo en Inglaterra, y como ocurre en todo país parlamentario que cuenta con dos grandes partidos aptos para sucederse, nuestra Regente llamará naturalmente al jefe de la oposicion que su primer ministro saliente le aconseje.

Así la pesada responsabilidad de las crísis políticas recaerá en nuestros *leaders*, como lo exige la sana tradicion parlamentaria.

La estabilidad de nuestras instituciones y la de la misma Regencia han ganado mucho con la prudencia que doña Cristina no ha dejado de demostrar en la dificilísima mision que la desgracia le ha impuesto desde hace veintiun meses, y nadie podrá negar que su prestigio y su popularidad aumentan de dia en dia.»

—Leemos en un periódico de Valencia:

«En el correo vino ayer de Cartagena el gobernador militar de aquella plaza, D. Mariano Quesada, dirigiéndose á la capitanía general á conferenciar con el general Azcárraga, y sin más detencion volvió á Cartagena, verificándolo en el tren correo, siendo objeto de algunos comentarios este viaje tan precipitado.»

—Sabemos que ya están nombrados el segundo cabo de la capitanía general de Cuba, el secretario de aquel gobierno general, el intendente y el administrador de la Aduana de la Habana, pero ignoramos los nombres de los agraciados, y eso que el nuevo intendente saldrá hoy ó mañana de Madrid para embarcarse enseguida.

—El gobierno está muy satisfecho de la conducta del general Marin, á quien ha felicitado, confirmándole una vez más en sus atribuciones.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 28.—En la Emilia se observa ya gran movimiento de tropas con motivo de las maniobras militares que se verificarán en aquella region desde el 30 de Agosto al 6 de Setiembre.

En el simulacro tomarán parte por un lado 27 batallones de infantería, 30 escuadrones de caballería y 12 baterías de artillería; y por otro 30 batallones, 18 escuadrones y 12 baterías.

Los principales periódicos italianos envian corresponsales especiales á dichas maniobras, que el Rey dirigirá en persona y á las cuales se atribuye mucha importancia.

Han salido nuevos refuerzos para Massauah; pero solo los necesarios para cubrir las bajas naturales.

La situacion de aquella colonia no exije por ahora aumento de las fuerzas que la guarnecen.

El juéves próximo quedará formada una escuadrilla italiana llamada de Oriente, compuesta de un buque acorazado, un crucero y tres avisos.

El Rey inaugurará personalmente la Exposicion Agrícola de Parma cuya apertura se ha fijado definitivamente para el 7 del próximo Setiembre.

Con este motivo se espera un discurso del Rey expresando su especial solicitud á favor de los intereses materiales que tanto desarrollo han adquirido durante su reinado.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑÍA.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

GIJON,

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 31 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.
Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO,

su capitan D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 2 de Setiembre, á las siete de la mañana.
Admite pasajeros y carga
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

NUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y viceversa.

Para New-York directamente saldrá de puerto de Cádiz en la primera quincena de Setiembre próximo, la barca italiana

NUEVA MARGHERITA,

de 583 toneladas de registro, su capitan M. Perillo.
Admite carga general.
Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.
Agente en ésta, Pedro Alonso 5.
D. E. Perié.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,

SEVILLA,

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.
Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,
Murguía 19, Cádiz.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
MARTES 30.			
7 30	de la mañana.	9	de la maña na
11	de la idem.	12	de la tarde.
1	de la tarde.	2	de la idem.
MIÉRCOLES 31.			
8 30	de la mañana	9 30	de la mañana.
11 30	de la idem.	1	de la tarde.
2	de la tarde.	3	de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 á las 12'15 de la madrugada.

Es probable que el general Pando sea nombrado segundo cabo de la capitanía general de Cuba.

Los telegramas de la Habana felicitan al gobierno por las medidas adoptadas para moralizar aquella administracion.

Se ha verificado una imponente manifestacion en Lóndres contra la ley de represion de Irlanda.

—

Madrid 29 á las 5'15 de la tarde.

El Sr. Arellano ha sido nombrado Intendente de Cuba y marchará á su destino el Miércoles.

Se efectúa la movilizacion en Francia.

Grandes tormentas en Burdeos han devastado los viñedos.

Consolidado 66'80.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran partida de

SOBRES COMERCIALES

de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

Arrendamientos.

Se alquila la casa calle Murguía, núm. 2, con varias habitaciones, cuadra, pajar y patio.—Darán razon en la calle de San Màrcos, núm. 4. 15—6

Se arrienda un partido bajo accesorio, calle de la Por-vera, núm. 40, esquina á la de Escuelas.—En la misma casa dan razon. 15—7

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuadras, cocheras, almacenes y jardin.—En la misma casa darán razon. 10

Se arrienda la bodega, número 3, calle de Cadenas.—Darán razon en la de doña Felipa, 4.-15-15

Se arrienda desde ahora en adelante la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, número 11. 26

Se alquila, sola ò por partidos.—Una casa de gran repartimiento alto y bajo, con su patio, jardin y muy alegre, calle Limones, número 13, cuyo frente y entrada la tiene por la plaza del Càrmen.

Una casita calle Islas, núm. 6, de poco valor su arrendamiento

La accesoria tienda de bebidas calle del Barranco, núm. 21, con puerta à la calle de Belen ó Benavente.—Darán razon en la Por-vera, núm. 36. 15-10

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento, que puede utilizarse tambien para depósito, con su pozo correspondiente, situada en la calle Visitacion, núm. 5—Informarán en la calle de Bizcocheros, núm. 25. 9

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros—Darán razon, Francos, 30. 19

Anuncios.

NOVIAS:

Tengo buena lana para colchones y os la vendo barata.—Venid á la calle de doña Felipa, núm. 3. 15—13

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

AVISO

Á LOS SRES. EXTRACTORES.

En la calle del Pollo, núm. 8, se venden tapones de todas clases gruesos y tamaños; falsetes hechos y tapas, á precios muy arreglados. Cortadillos á 20 rs. el millar. 15—7

JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas màs modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

VENTA.

La de un menaje de clase, compuesto de un bufete de caoba con seis cajones, una coleccion de carteles de lectura, otra de muestras de escritura, un mapa grande y dos chicos, una pizarra y una banca de escritura y tambien tiene su entarimado, todo en muy buen estado. Además un piano de mesa, de cinco octavas y media.—Para tratar de su ajuste, calle Campana, núm. 36.

Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se estraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.

Naranjas, 14, piso bajo.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

BOCA.

El **tesoro universal de la boca** calma instantàneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA**.

De venta, en la droguería de Vargas.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: **J.-P. LAROZE & Cie**, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: *Cadiz*: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El **Jarabe** de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**

El **Jarabe ferruginoso** de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**

Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiato.**

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las **Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.**

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico, PARIS

LIBROS

Y CUADERNOS

RAYADOS

Librería Larga, 33

EL PERFUME UNIVERSAL.

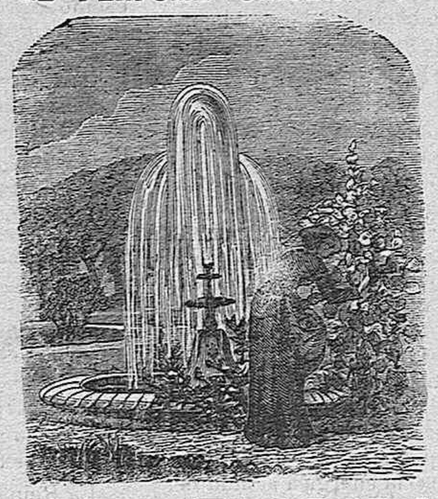

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itturzaeta,

y

PLUMAS METÁLICAS

DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptacion alcanzada por nuestras excelentes màquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los màs capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba màs evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarian una màquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó n cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la drogueria de los Sres. R. Carmona y Wauters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, à los precios de **1'50, 2, 2'50**, y **5 pesetas** botella.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

CÁDIZ.

OCASION PARA COMPRAR BARATO.

Como es costumbre en esta casa realizar en fin de cada estacion las existencias que quedan, este año lo hace ADEMÁS de todos los PEDAZOS que hay tanto de géneros de verano como de invierno.

Cada corte tendrá fijado el precio y cantidad de varas.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas

Se expende á **seis reales y medio** en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, **J. H. de Jongh**, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás 2.